

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de concesión administrativa, cuyo objeto es la ampliación, mejora y explotación de la lonja, de la fábrica de hielo y de la cámara frigorífica ubicadas en el edificio de lonja del Puerto de Conil de la Frontera (Cádiz). (PD. 344/2004).*

Anuncio de Información Pública de los Proyectos denominados «Ampliación y Remodelación de la Fábrica de Hielo», e, «Implantación de la mecanización de operaciones y gestión comercial de la lonja pesquera de Conil» presentado por la Cofradía de Pescadores de Conil de la Frontera (Cádiz) para la tramitación de una Concesión Administrativa, en la zona de Servicio del Puerto de Conil de la Frontera, Cádiz.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de una Concesión Administrativa consistente la ampliación, mejora y explotación de la lonja, de la fábrica de hielo y de la cámara frigorífica ubicadas en el edificio de la lonja del puerto de Conil de la Frontera (Cádiz).

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el art. 146.8 del R.D. 1471/89 Reglamento General de Costas, somete a Información Pública el Proyecto, presentado por la Cofradía de Pescadores de Conil de la Frontera (Cádiz).

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de Exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Conil de la Frontera o en la sede de esta Entidad, sita en Avda. República Argentina, 43, acc. (41011 Sevilla).

Las alegaciones, solicitudes alternativas u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Conil de la Frontera o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de la Avda República Argentina, 43, acc. (41011 Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 30 de enero de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO por el que se notifica a don David Mora del Campo y doña Dolores García Rodríguez resolución recaída en el recurso de alzada 1331/02, sobre resolución de desahucio administrativo por falta de título legal.*

Intentada sin éxito la notificación a David Mora del Campo y Dolores García Rodríguez, con último domicilio conocido en Huelva C/ Gonzalo de Berceo, bloque 3, núm. 16, 1.º D, mediante el presente anuncio y de conformidad con lo previsto

en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le anuncia que por resolución de la Consejera de Obras Públicas y Transportes de 21 de abril de 2003 se ha desestimado su recurso de alzada formulado contra resolución del Delegado Provincial de la COPT de Huelva, expediente A-5/2002 en la que se acuerda el desahucio de los interesados por falta de título legal de la vivienda de protección oficial de promoción pública del grupo HU-0925 cta. 174.

La resolución del recurso que ahora se notifica se encuentra a su disposición en la Gerencia Provincial de EPSA de Huelva, sita en Avda. de Alemania núm. 5, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo o Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía conforme establece la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Sevilla, 22 de enero de 2004.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

*ANUNCIO de proceso de renovación de Organos Rectores. (PP. 268/2004).*

## ELECCION DE CONSEJEROS GENERALES EN REPRESENTACION DE IMPOSITORES

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que, en la Oficina Central de esta Entidad, sita en Plaza de Basilio Paraíso, número 2, de Zaragoza, se exhiben las listas de candidatos, de todas y cada una de las Circunscripciones Electorales, admitidos por la Comisión Electoral, y las correspondientes a cada Circunscripción en la Oficina Principal de cada una de las siguientes capitales de provincia: Huesca (Coso Alto, 41), Teruel (Ramón y Cajal, 21), La Rioja (Avda. Rey Juan Carlos I, 9-Logroño), Guadalajara (Miguel Fluitters, 26), Madrid (Alcalá, 29), Barcelona (Paseo de Gracia, 80), Tarragona (Rambla Nova, 117), Lérida (Rambla Ferrán, 38), Gerona (Plaza Marqués de Camps, 2), Palma de Mallorca (Avda. Comte de Sallent, 1), Albacete (Ps. Libertad, 12), Alicante (Avda. Federico Soto, 9), Oviedo (Capitán Mendizábal, 3), Avila (Pza. Sta. Teresa, 3-1.º), Burgos (Toledo, 1), Cáceres (Avda. Alemania, 7), Jerez de la Frontera (Porvera, 3), Santander (P.º José María Pereda, 32), Castellón (Avda. Rey Don Jaime, 3), Córdoba (Avda. Gran Capitán, 44), Cuenca (Hurtado de Mendoza, 4), Granada (Gran Vía Colón, 17), Jaén (Bernabé Soriano, 23), A Coruña (Fernando Macías, 2), Las Palmas de Gran Canaria (Franchy Roca, 5), León (Gran Vía San Marcos, 15), Málaga (Callejones del Perchel, 4), Murcia (Gran Vía Escultor Salcillo, 1), Pamplona (Navarro Villoslada, 1), Ourense (Valentín Lamas Carvajal, 30), Palencia (Mayor, 112), Sevilla (San Fernando, 5), Soria (Collado, 51), Santa Cruz de Tenerife (Bethencourt Alfonso, 19), Toledo (Cuesta Carlos V, 9), Valencia (Roger de Lauria, 6), y Valladolid (Paseo Zorrilla, 66).

Zaragoza, 28 de enero de 2004.- El Presidente de la Comisión Electoral, Emilio Eiroa García.

SDAD. COOP. AND. LA RONDANA

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 158/2004).*

Se convoca a los socios de la Cooperativa «La Rondana» (en liquidación), con domicilio social sito en C/ Enrique Granados, 2 de Campillos (Málaga), para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de febrero del año

en curso, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, en el salón de actos de la Casa de la CULTura de Campillos, siendo el orden del día el siguiente:

1. Aprobación del balance final de liquidación.
2. Aprobación del proyecto de distribución del activo.
3. Ruegos y preguntas.

Campillos, enero de 2004.- El Liquidador.

---